



PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe de actividades del contratista

VERSIÓN 5
TRD 130.132.14.8

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	Nombre: Sara Esperanza Castañeda Valenzuela / Pilar Andrea Ortega Torres		
27	2	2025	Cargo: Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa / Subdirectora de Soporte Institucional		



Agencia Nacional de Espectro
Comunicación Interna

Radicado: GD-002133-I-2025
Fecha: 2025-03-03 - 04:47
Anexos: Sin anexos
Folios: 1

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA						No. C.C.
SERVIASEO S.A.						
TIPO DE CONTRATO:	C.P.S - CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONVENIO	<input type="checkbox"/>	No.	Fecha de Suscripción:
					286	8/12/2024
Fecha de inicio:	8 de diciembre de 2024		Plazo de Ejecución:	4		
Fecha de terminación:	7 de abril de 2025		Prórroga:	SI	NO	
					<input checked="" type="checkbox"/>	

OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento incluyendo operarios, maquinaria y suministros.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	1	1	2025		31	1	2025

Porcentaje de ejecución física: 47%

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

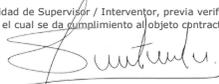
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben incluir en el repositorio destinado para tal fin, en una carpeta por cada obligación. Incluir el link del repositorio).	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR (El supervisor deberá indicar por cada obligación contractual, como el contratista con las actividades desarrolladas dio cumplimiento a aquellas).
Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	Se realizó la entrega de la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil en los tiempos establecidos por el AMP, las cuales fueron aceptadas por la entidad	https://gnalespec.sharepoint.com/f/1/sites/GrupeANE/Contratacion%202025/Sub.%20Soporte%20Institucional/286%20de%202024%20-%20Serviaseo%20-%20Vigencia%20Futura/Enero/1-P%C3%83%a9%20%20garant%C3%AAs%7cf=1&web=1&e=5E6H37	El contratista presentó las garantías solicitadas para dar inicio a la ejecución del contrato.
Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora	Se realizó la suscripción del acta de inicio en los tiempos establecidos, la cual fue remitida a la entidad para su firma y aprobación	No se requiere evidencia, toda vez que esta obligación fue desarrollada para iniciar el contrato.	El contratista y la entidad suscribieron el acta de inicio, la cual reposa en los documentos del contrato.
Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera	Para la presente orden de compra no se realizó la adquisición de bienes, por tal razón no se realizara esta actividad durante la ejecución de la orden de compra	No se requiere evidencia, toda vez que no se realizó adquisición de bienes durante la ejecución de esta orden de compra	No se requiere ejecución de esta obligación en la orden de compra.
Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación	Se realizó la entrega de la NSO de los bienes, de conformidad con lo establecido en el anexo 4	https://gnalespec.sharepoint.com/f/1/sites/GrupeANE/Contratacion%202025/Sub.%20Soporte%20Institucional/286%20de%202024%20-%20Serviaseo%20-%20Vigencia%20Futura/Enero/3-Parafiscales%7cf=1&web=1&e=to21c	El contratista entrego NSO de los bienes, de conformidad con el anexo 4.
Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones	Se realizó la entrega de la documentación correspondiente al personal asignado a la entidad.	https://gnalespec.sharepoint.com/f/1/sites/GrupeANE/Contratacion%202025/Sub.%20Soporte%20Institucional/286%20de%202024%20-%20Serviaseo%20-%20Vigencia%20Futura/Enero/3-Parafiscales%7cf=1&web=1&e=to21c	El contratista realizó la entrega de la documentación del personal.
Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11	El contratista realizó el respectivo cobro de cada uno de los bienes y servicios para el presente periodo.	https://gnalespec.sharepoint.com/f/1/sites/GrupeANE/Contratacion%202025/Sub.%20Soporte%20Institucional/286%20de%202024%20-%20Serviaseo%20-%20Vigencia%20Futura/Enero/6-Cobro%20bienes%20y%20servicios%7cf=1&web=1&e=ajecq	El contratista realizó el cobro de cada uno de los bienes y servicios del periodo certificado.
En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta	Para el presente periodo, no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito.	No se adjunta evidencia, toda vez que no se realizó esta actividad.	En el periodo no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidiera la ejecución de la orden de compra.
Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11	El contratista remitió la factura correspondiente a los bienes y servicios del periodo certificado.	https://gnalespec.sharepoint.com/f/1/sites/GrupeANE/Contratacion%202025/Sub.%20Soporte%20Institucional/286%20de%202024%20-%20Serviaseo%20-%20Vigencia%20Futura/Enero/8-Factura%7cf=1&web=1&e=1CLGy	El contratista cumplió remitiendo la factura del mes de enero de 2025.
Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra	El contratista remitió comprobante de pago de los salarios correspondientes a los servicios prestados en los días del mes de enero.	https://gnalespec.sharepoint.com/f/1/sites/GrupeANE/Contratacion%202025/Sub.%20Soporte%20Institucional/286%20de%202024%20-%20Serviaseo%20-%20Vigencia%20Futura/Enero/9-Pago%20de%20salarios%7cf=1&web=1&e=Wd4v	El contratista remitió el soporte de pago de salarios del mes de enero 2025.
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente	El contratista remitió el certificado de parafiscales de las operarios asignadas a la entidad.	https://gnalespec.sharepoint.com/f/1/sites/GrupeANE/Contratacion%202025/Sub.%20Soporte%20Institucional/286%20de%202024%20-%20Serviaseo%20-%20Vigencia%20Futura/Enero/1D-Parafiscales%7cf=1&web=1&e=AnhBJ	El contratista cumplió la obligación enviando el certificado de parafiscales de los operarios.

El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada	El contratista realizó la entrega de dotación al personal asignado a la entidad	https://ggnalespec.sharepoint.com/f/f/sites/GruposANE/Contratacion%202025/Sub.%20Soporte%20Institucional/286%20e%202024%20-%20Servicios%20-%20Operarios%20Futura/Fenero/11-Dotacion%203n%20cf-18web-18e-vRONd	El contratista entrego la dotación al personal de la ANE.
El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad Industrial	El contratista suministro al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente.	No se adjunta evidencia, toda vez que esta actividad se ejecutó en cumplimiento de las demás obligaciones de la Orden de Compra.	El contratista realizó la entrega de la dotación al personal asignado a la ANE.
Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	Durante el presente periodo el personal asignado a la entidad a cuidado las instalaciones, bienes y equipos, en las labores diarias	No se adjunta evidencia, toda vez que esta actividad se ejecutó en cumplimiento de las demás obligaciones de la Orden de Compra.	Los operarios de la orden de compra cuidan las instalaciones, bienes y equipos de la ANE.
Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor	Para la presente orden de compra 138471 se asigno la supervisora Gloria Martinez	No se adjunta evidencia, toda vez que esta actividad se ejecutó en cumplimiento de las demás obligaciones de la Orden de Compra.	El contratista asignó a la supervisora Gloria Martinez, quien se encuentra en constante comunicación con la entidad para darle cumplimiento a la Orden de Compra.
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal	Durante el presente periodo se presto el servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones de la entidad con los equipos e insumos necesarios	https://ggnalespec.sharepoint.com/f/f/sites/GruposANE/Contratacion%202025/Sub.%20Soporte%20Institucional/286%20e%202024%20-%20Servicios%20-%20Operarios%20Futura/Fenero/15-Entregas%20de%20Insumos%20cf-18web-18e-Vw-PV	El contratista realizó la entrega de los insumos solicitados para el periodo de enero de 2025.
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora	El contratista asumió el costo de almacenamiento, transporte y manejo de los bienes de aseo y cafetería	No se adjunta evidencia, toda vez que esta actividad se ejecutó en cumplimiento de las demás obligaciones de la Orden de Compra.	El contratista asumió el costo de almacenamiento, transporte y manejo de los bienes de aseo y cafetería
Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones	Para el presente periodo no se requirió la solicitud de cambio de personal, por parte de la supervisión de la orden de compra	No se adjunta evidencia, toda vez que esta actividad se ejecutó en cumplimiento de las demás obligaciones de la Orden de Compra.	Para el presente periodo no se requirió la solicitud de cambio de personal, por parte de la supervisión de la orden de compra
Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro de los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo	Para el presente periodo, la entidad no requirió la solicitud de cambio de maquinaria o equipos, por mal estado o funcionamiento	No se adjunta evidencia, toda vez que esta actividad se ejecutó en cumplimiento de las demás obligaciones de la Orden de Compra.	Para el presente periodo, la entidad no requirió la solicitud de cambio de maquinaria o equipos, por mal estado o funcionamiento
Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra	El contratista y personal asignado a la entidad ha mantenido confidencialidad de la información adquirida mientras la ejecución de la orden de compra	No se adjunta evidencia, toda vez que esta actividad se ejecutó en cumplimiento de las demás obligaciones de la Orden de Compra.	No se adjunta evidencia, toda vez que el personal asignado a la entidad, ha mantenido la debida confidencialidad de la información que puede llegar a conocer
Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor	Durante el presente periodo, se ha mantenido activos los canales de comunicación entre el proveedor y el supervisor de la orden de compra	No se adjunta evidencia, toda vez que esta actividad se ejecutó en cumplimiento de las demás obligaciones de la Orden de Compra.	Durante el presente periodo, se ha mantenido activos los canales de comunicación entre el proveedor y el supervisor de la orden de compra
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	Durante el presente periodo, no se han realizado reclamaciones y/o solicitudes por parte de la supervisión de la orden de compra	No se adjunta evidencia, toda vez que esta actividad se ejecutó en cumplimiento de las demás obligaciones de la Orden de Compra.	Durante el presente periodo, no se han realizado reclamaciones y/o solicitudes por parte de la supervisión de la orden de compra



Firma del Contratista

En mi calidad de Supervisor / Interventor, previa verificación de los productos recibidos o entregables o informe de actividades con sus respectivos soportes, certifico el contenido del presente Informe, mediante el cual se da cumplimiento al objeto contractual y obligaciones contenidas en el contrato aquí señalado, en relación con el periodo supervisado.



Sara Esperanza Castañeda Valenzuela
C.C. 52.881.346



Pilar Andrea Ortega Torres
C.C. 53.053.250